

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ VEINTE LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **084**

Fecha Estado: 02/07/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310502020200011400	Ordinario	RUBY DEL CARMEN HINESTROZA GRUESO	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento ACEPTA SUSTITUCION DE PODER. (SUST.)	01/07/2021		
05001310502020200025200	Ordinario	HOWARD REGUILLO BONILLA	I.P.S. SURAMERICANA S.A.S.	Auto admite demanda ORDENA NOTIFICAR. REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE. ENTÉRESE A LA PROCURADURÍA JUDICIAL EN LO LABORAL Y A LA AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO. RECONOCE PERSONERÍA. (ESC. 1)	01/07/2021		
05001310502020200036100	Ordinario	LUIS FERNANDO SALDARRIAGA JOVEL	MULTISERCOOP LTDA	Auto admite demanda ORDENA NOTIFICAR. (SUST.)	01/07/2021		
05001310502020200038200	Ordinario	MARY LUZ TIBAMOSO TORRES	COLPENSIONES	Auto admite demanda ORDENA NOTIFICAR. REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE. ENTÉRESE A LA PROCURADURÍA JUDICIAL EN LO LABORAL Y A LA AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO. RECONOCE PERSONERÍA. (ESC. 1)	01/07/2021		
05001310502020210025500	Ordinario	SILVIA MARIA DE LAS MISERICORDIAS RAMOS GUTIERREZ	PORVENIR	Auto inadmite demanda CONCEDE 5 DÍAS PARA SUBSANAR SO PENA DE RECHAZO. RECONOCE PERSONERÍA.(ESC. 1)	01/07/2021		
05001310502020210025800	Ordinario	GLORIA INES DIAZ ZAMORA	PORVENIR	Auto admite demanda ORDENA NOTIFICAR. REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE. ENTÉRESE A LA PROCURADURÍA JUDICIAL EN LO LABORAL Y A LA AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO. RECONOCE PERSONERÍA. (ESC. 1)	01/07/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 02/07/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LUZ ELENA VILLEGAS SÁNCHEZ
SECRETARIO (A)